

REFLEXIONES Y PROPUESTAS PARA ATENDER MEJOR A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN LA CUARENTENA (Y DESPUÉS)

La situación actual de la pandemia en nuestro país, y en el resto del mundo, es un reto colectivo de primera magnitud. Es un acontecimiento muy dramático, que hace emerger las contradicciones de la sociedad, pero que también puede ser una oportunidad para reformar el sistema, desde los valores hasta la manera de organizarnos. Toda la ciudadanía está afectada y comprometida por esta situación, y existen multitud de efectos colaterales, casi tantos como individuos que padecen las medidas de diversas formas.

Las entidades y profesionales que firmamos este documento, trabajamos en contextos de educación no-formal y psicosocial con niños, niñas y adolescentes, y por lo tanto nos mueve la promoción de los Derechos de la Infancia; tenemos la obligación de analizar la realidad y de transformarla en función de los intereses de los niños, niñas y adolescentes. Hablamos con criterios profesionales y técnicos, basándonos en datos y en casos concretos. Y también proponemos acciones después de contrastar informaciones y prácticas con educadores y educadoras sociales de todo el mundo a través de nuestras diferentes redes.

Queremos antes de nada defender las medidas de aislamiento y las directrices de las autoridades sanitarias, y agradecer el trabajo de los y de las profesionales de salud. Estamos todos los días “traduciendo” y multiplicando estas medidas a los niños y niñas a las que acompañamos. La situación es muy grave, y lo primero es vencer la pandemia y evitar más contagios.

SIN EMBARGO, estamos muy preocupados, incluso alarmados, con el impacto que están teniendo ya, más de tres semanas de confinamiento. Este impacto es general, aunque nos fijemos en especial en la infancia con situaciones de vida más precarias o delicadas. El impacto es muy grande, y pensamos que, siguiendo por esta senda, se generarán muchas patologías, malestares, y disfunciones, en las familias, y en los niños y niñas.

Nos preocupan cuestiones muy básicas y fundamentales (no solo el aburrimiento, ni algo tan importante como la escolarización y el seguimiento del ritmo del curso, entendemos que es una situación de emergencia), a saber,

- **Riesgos para la salud:** falta de luz, de ejercicio físico, de socialización. Son claves en el desarrollo de niños y niñas. El aislamiento y el sedentarismo prolongado puede impactar en el desarrollo cognitivo y físico. Además, en muchos hogares, se dan problemas de alimentación y de higiene. En muchos casos, la salud mental está en juego. Estamos viendo

situaciones muy límites ya, posibles descompensaciones, depresiones incipientes, y amenazas de auto-lesiones. Los hogares se vuelven “ollas a presión” que no todos los adultos presentes pueden gestionar. El uso abusivo e inadecuado de móviles, *tablets* y videojuegos, si ya venían siendo una preocupación, ahora lo son más: problemas oculares, cefaleas, alteraciones del sueño, hiperestimulación, ansiedad, adicción, etc. El *ciber-bullying*, *sexting*, *grooming*, y las apuestas tienen ahora el terreno abonado las 24 horas al día. Insistimos además en la situación de vida de muchas personas, en infra-viviendas, sin luz natural, con estrecheces y sin recursos socioculturales.

- **Riesgo de agravamiento de violencias:** este confinamiento tan largo puede generar violencias intrafamiliares de todo tipo. No hay contraste con el exterior, no se “oxigenan” las relaciones, no hay testigos ni adultos de referencia. La presión y la desesperación y la contención puede desencadenar violencia o abandono, y en los menores, fugas y comportamientos de riesgo.

A todo esto, debemos de añadir **la brecha que se abre entre niños y niñas**, los que tienen acceso a tecnología y a redes y a una cierta estructura familiar, y los que se quedan relegados por la falta de conexiones con el exterior (*escuela on line*, contraste). Los que viven en una casa con jardín, terraza, balcón, o los que solo disfrutan de una ventana interior. Así como aquellas familias que viven en pisos de pocos metros cuadrados sin espacios de esparcimiento individual y con muchos miembros de diferentes edades en la unidad familiar.

Así, por un lado, el foso de la desigualdad se amplía, y por otro, se acumulan días de encerramiento, sin conocer además el punto final, el horizonte.

Los hogares son “limbos”, “ollas a presión”, “cavernas” con riesgo a que el ámbito privado se imponga sobre el ámbito público y sus leyes y sus derechos. La situación angustia a la infancia y se generan procesos de culpabilización (“los niños transmiten, pero no enferman, hay que separarlos”).

Nuestras entidades, servicios y profesionales de la educación social y la infancia y adolescencia y familia, seguimos trabajando, intentando dar apoyo, sostener, “entrando” de manera telemática en los hogares para animar y regular. Por eso estamos tan preocupados. Y no es suficiente con aplicar medidas especiales para casos especiales (autismo, problemas comportamentales...). Estas medidas tan específicas, corren el riesgo de generar más malestar en los y las adolescentes, y además estigmatizan a los que pueden disfrutarlas.

Con todo ello, también tenemos que hablar del “día después”. Es decir, que, aunque las medidas más rígidas finalicen, habrá un periodo de transición que habrá que gestionar. No sabemos cómo será ese día, ni el comportamiento que tendrán los y las adolescentes. Pero puede ser muy explosivo. Habrá diversas reacciones: explosiones o agorafobias. Esta crisis va a cambiar muchas cosas, pero también cambiará a los niños, niñas y adolescentes.

Y muchos de estos impactos irán llegando con el tiempo. Ahora vemos la punta del iceberg.

Queremos así promover el debate sobre la paulatina incorporación de la infancia al espacio público, siendo muy responsables y prudentes. Pensamos que disponemos de recursos y de técnicas para hacerlo. Queremos aportar desde la educación social una manera de mirar y de hacer, para colaborar con la emergencia sanitaria y a la vez, prevenir conflictos, problemas de salud y desigualdades que nos saldrán muy caras.

Vemos a nuestro alrededor, países que ya han suavizado el confinamiento (Italia) o que han tenido en cuenta a la infancia (Bélgica, Francia, Alemania). Portugal, que tenía las mismas medidas que nosotros, escuchó al colectivo de psicólogos y permite desde más de una semana, salidas de 15 minutos controladas a 150 metros del domicilio y sin detenerse ni formar grupos. Consideramos de máxima urgencia debatir sobre esto y reforzar la perspectiva de los niños y niñas y garantizar así que no se vulneren los derechos de nuestra infancia.

PROPUESTAS

- 1. Promover el debate sobre la paulatina incorporación de la infancia al espacio público.** Debemos debatir y alcanzar acuerdos con otras personas expertas sobre esta medida. Somos conscientes de que puede ser compleja su implementación, pero si no introducimos cambios corremos muchos riesgos también.
- 2. Articular propuestas diferenciadas de incorporación al espacio público** para los niños y niñas tuteladas por la administración y niños y niñas en situación de vulnerabilidad. No se podrá descuidar en estas propuestas a los niños y niñas que viven en situación de “cierta normalidad” en su familia.
- 3. Crear canales de participación:** Aunque la situación de alarma diezme algunos derechos de manera justificada, deberíamos ser capaces de mantener el máximo de derechos, entre ellos, el de la participación de la población menor de 18 años. Como sujetos, deberíamos de escucharlos y canalizar su voz.
- 4. Garantizar la conexión digital de las familias** que viven en situaciones más precarias. Como la luz o la calefacción, en estos momentos un ordenador o *tablet* así la posibilidad de conexión en línea es básica, liberando espacio de red wifi. En estos momentos las carencias se suplen con herramientas.
- 5. Recoger el impacto:** Recoger datos, opiniones, síntomas e informaciones que nos ayuden a evaluar el impacto de esta situación. Y así monitorear la situación y desarrollar acciones preventivas y paulatinas de vuelta a la normalidad.

6. Planificar el final y desarrollar la transición:

- **Formar equipos o mesas de trabajo interdisciplinarios** (educación social -servicios sociales y juventud-, psicología, salud, escuela...) para planificar y conectar la transición en cada territorio.
- **Adaptar y aprovechar los recursos socioeducativos existentes** (activar los que se hayan suspendido) en cada territorio para responder mejor a esta transición (Ejemplo: si hay un equipo educativo que gestiona una casa de la juventud o una ludoteca, adaptará su trabajo y realizará acciones en la calle, con una dinámica distinta, para apoyar la transición. O realizará apoyo escolar para los más afectados por el cierre de las escuelas, etc...).
- **Crear nuevas actividades utilizando las técnicas y el modelo de la educación no- formal** para seguir sensibilizando sobre la pandemia, para reactivar el lazo social, para regular las disfunciones familiares, para reducir la brecha.... Habrá programaciones especiales que acompañen la vuelta a la normalidad. De manera individual, grupal y comunitaria.
- **Trabajar con la comunidad en su conjunto** para que, los brotes solidarios espontáneos u organizados que han surgido en estas circunstancias no decaigan, sino que, al contrario, se consoliden y fortalezcan. La comunidad ha puesto de nuevo, desde hacía mucho tiempo, el bien común por encima del bien individual, ha generado iniciativas de autocuidado y cuidado de los colectivos más vulnerables. Introducir en este terreno abonado una mirada sobre la infancia es clave en estos momentos.

Todas las acciones tendrán una declinación generalista (para toda la población menor de 18 años) y una declinación más específica para situaciones de mayor vulnerabilidad o complejidad.

Entendemos que la crisis que atravesamos ha supuesto improvisación por su gravedad y novedad. Pero tenemos la oportunidad de adelantarnos y construir de manera proactiva dispositivos y dinámicas que limiten los daños y los riesgos a los que estamos enfrentados en materia de infancia y juventud.

Contamos ya con todo el tejido de atención a la infancia y adolescencia en los diferentes territorios. Algunos siguen trabajando porque se consideran ya esenciales (conectados a los Servicios Sociales), otros han interrumpido su actividad hasta nueva orden (los-las dinamizadores-as, educación no-formal, equipamientos juveniles...). Pensamos que estas dos variantes deberían de reorganizarse para liderar esta vuelta a la normalidad, construyendo programas adaptados (con grupos pequeños, al aire libre), acompañando, dinamizando y tratando de que la brecha social se reduzca. También deberíamos de establecer estrategias compartidas con profesorado, profesionales de la psicología y de la sanidad; debemos de diseñar la transición conjuntamente, para darnos apoyo mutuo y para tomar mejores decisiones. Para ello tendremos que adaptarnos y ensanchar nuestras prácticas. Los educadores y las educadoras sociales y los profesionales de la acción social en general debemos ser claves en la transición, para retomar la vida y para seguir sensibilizando a los más jóvenes en la promoción de la salud y la prevención.

También como agentes comunitarios que hacen de puente entre escuela y familias: figuras de cercanía, con un lenguaje comprensible para las familias.

En la vuelta a la normalidad nos jugamos mucho, hay que planificar y poner a disposición del sistema el máximo de recursos de los ya existentes. La educación social, la educación no-formal, es clave en este tipo de reconexión, regulación, acompañamiento emocional y psicológico. El ocio no es lo importante ahora, son los espacios de socialización y de resignificación de las relaciones, y la elaboración de lo vivido. Y la educación social es un buen recurso para este acompañamiento. Nos jugamos mucho en este proceso, debemos de organizarlo ahora. Pensando y actuando juntos, no esperando a que los acontecimientos nos pasen por encima.

Abramos este debate y construyamos respuestas organizadas a las necesidades y derechos de niños, niñas y adolescentes.

Quedamos disponibles para profundizar y concretar. Muchas gracias. 1 de abril de 2020

Organizaciones que promueven este documento:

Dynamo International - Street Workers Network www.travailderue.org

Training Institute Street Work

Asociación Navarra Nuevo Futuro www.nuevo-futuro.org

IRSEAraba www.irsearaba.org

HeziZerb elkarte www.hezizerb.net

Susterra elkarte <https://es-es.facebook.com/www.susterra.info/>

PRIDES Zaragoza www.prides.es/

ENBAT Huesca <http://enbathuesca.blogspot.com/>

Gerencia Servicios Sociales del Ayuntamiento de Zamora www.zamora.es/

Menesianos Zamora www.menesianoszamora.com

**¡¡SI ESTÁS DE ACUERDO CON EL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO, SÚMATE!!
FÍRMALO y DIFUNDELO.**

APOYO INDIVIDUAL: <https://forms.gle/mQGquY4zPQYaL43x5>

APOYO INSTITUCIONAL: <https://forms.gle/7ipzM5fSayyT7NLF7>

CONTACTOS:

Aragón: pechuesca@gmail.com - roberto@prides.es **Zamora:** marya_ig@hotmail.com

Euskadi: loren@irsearaba.org – Carguilea@hezizerb.net - susterraekartea@gmail.com

Coordinación y Navarra: j.echeverria@nuevo-futuro.org

DOCUMENTOS RELACIONADOS:

- Estrategia Mundial para la salud e la Mujer, el niño y el adolescente (2016-2030): https://www.who.int/maternal_child_adolescent/documents/estrategia-mundial-mujer-nino-adolescente-2016-2030.pdf?ua=1
- Documento técnico recomendaciones Protección Infancia. **Gobierno de España:**¹ https://www.mscbs.gob.es/ssi/familiasInfancia/docs/Documento_tecnico_recomendacion_actuaciones_covid-19.pdf
- Comunicado Colegio Oficial Trabajo Social Asturias: <https://www.cgtrabajosocial.es/asturias/noticias/comunicado-el-colegio-oficial-de-trabajo-social-de-asturias-contralaestigmatizacion-y-la-vulneracion-de-los-derechos-de-la-infancia/6137/view>
- UNICEF Riesgos abuso sexual: <https://www.unicef.org/press-releases/covid-19-children-heightened-risk-abuse-neglect-exploitation-and-violence-amidst>
- Campaña Heike Freire: <https://www.heikefreire.com/2020/03/coronainfancias-2.html>
- Artículo prensa 1: <https://eldiariodelaeducacion.com/2020/03/27/donde-queda-la-infancia-en-este-confinamiento/>
- Artículo prensa 2: https://www.eldiario.es/sociedad/Gobierno-estudiar-ejercicio-Covid-19-proxima_0_1012449232.html
- Impacto Covid19 en la población más vulnerable: <https://www.eapn.es/covid19/>
- Primeros indicios de aumento de violencias en los hogares durante la pandemia. FUND. ANAR <https://www.rtve.es/alcanta/videos/telediario/fundacion-anar-alerta-del-aumento-violencia-contramenores-nuestro-pais/2584446/>
- Webinar #TejiendoRedesInfancia – Diálogo de América Latina con España y Portugal https://zoom.us/rec/play/vMEude-sq283HtCTsASDBKJ4W9TsK_6shigX-fNnUq3AIFRO1akMLQVN-P6bCqs-P99_2mjoDgzfNWV?continueMode=true&_x_zm_rtaid=6A1RPIJowT0q5WLIJgODG6w.1585902804188.61266637a9d443614554253c8e443dc1&_x_zm_rhta_id=121

¹ “Se garantizara que todas las personas menores de edad atendidas por el Sistema de protección a la infancia y adolescencia, incluidos también aquellos que puedan ser detectados por las fuerzas y cuerpos de seguridad en el estado de alarma (situación de calle, niños, niñas y adolescentes migrantes no acompañados en traslados, fugas de centros de protección) reciban, además de los recursos de acogida necesarios, la información suficiente en una lengua que comprendan, sobre la emergencia sanitaria a través de los profesionales oportunos (mediadores y educadores de calle)”